

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DAIRY AND BEEF SOLUTIONZ DEL ECUADOR,  
DAIBECSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Granda Centeno OE4-210 y Barón de Carondelet, a las 10h30, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DAIRY AND BEEF SOLUTIONZ DEL ECUADOR DAIBECSA S.A.**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo y actúa como secretario el Gerente General doctor Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren, quien consta la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL SUSCRITO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA FLORDEÑO S.A.	USD\$18.900,00	18.900	50%
DAIRY SOLUTIONZ N.Z. LIMITED	USD\$18.900,00	18.900	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$37.800,00</b>	<b>37.800,00</b>	<b>100%</b>

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2016.
4. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

5. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2017.

El presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía; a las 10h45 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DAIRY AND BEEF SOLUTIONZ DEL ECUADOR DAIBECSA S.A., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

**Punto Uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico 2016.**

El Gerente General, doctor Ricardo Andrés Izurieta Tiguiguren, procede a leer el informe de Gerencia General, dando cuenta de todas las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2016, incluyendo un análisis de los resultados económicos obtenidos y las perspectivas positivas que tiene la compañía para los próximos años.

Deja constancia de que la compañía ha podido operar normalmente pese a las restricciones de liquidez del mercado.

Una vez leído el informe por parte del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime aprobar el informe de la administración.

**Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y anexos del Ejercicio Económico 2016.**

El Gerente General, doctor Ricardo Andrés Izurieta Tiguiguren, distribuye entre los accionistas los estados financieros de la compañía y analiza las cifras de los estados financieros de la Compañía, como son el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a los cuales se refirió detalladamente en su informe.

Una vez analizada toda la documentación, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados con sus respectivos Anexos.

**Punto Tres: Conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2016.**

En el año económico 2016 no se presentan utilidades para la empresa.

**Punto Cuarto: Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**

El Comisario de la Compañía, señor Diego Iván Diivila Ayala, procede a leer su informe, el cual también se anexa e incorpora a la presente acta, en el cual concluye que en su opinión y basado en el examen realizado, los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente, en los aspectos de mayor importancia, la situación financiera de la Compañía

al 31 de diciembre de 2016 y los resultados del ejercicio, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Una vez leido este informe por parte de los accionistas, estos resuelven aprobarlo de forma unánime.

**Punto Cinco: Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2017.**

El Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta se nombre como comisario principal al señor Diego Iván Dávila Ayala, y manifiesta que se delegue al Gerente General la facultad de fijar la remuneración u honorarios de Comisario principal.

La Sala deliberó al respecto, y resuelve elegir como comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2017, al señor Diego Iván Dávila Ayala.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez reanudada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en consonancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 12h00.



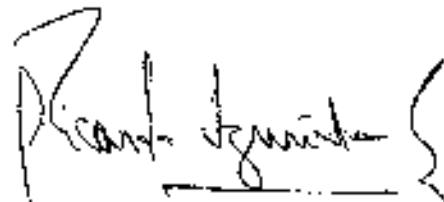
Juan Pablo Grijalva Cobo  
Por SOCIEDAD INDUSTRIAL  
GANADERA EL ORDEÑO S.A.  
ACCIONISTA  
C.C.



Juan Pablo Grijalva Cobo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
C.C.



Ricardo Izurieta Mora Bowen  
GERENTE GENERAL IMPACADOS CIA. LTDA.  
Por DAIRY SOLUTIONZ N.Z. LIMITED  
ACCIONISTA  
C.C.



Ricardo Izurieta Eguiguren  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
C.C.